

Un Análisis sobre la Enseñanza de la Educación Sexual en Jóvenes con Discapacidad Intelectual

An Analysis about Teaching of Sexual Education in Young People with Intellectual Disabilities

DIANA GISELA SANTAMAND BAEZ¹
DIANA IRASEMA CERVANTES ARREOLA²

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

¹Universidad
Autónoma de Ciudad
Juárez.

Correo electrónico:
d131170@alumnosuacj.mx

²Universidad
Autónoma de Ciudad
Juárez.

Correo electrónico:
diana.cervantes@uacj.mx

Resumen

La investigación se centró en analizar el proceso de enseñanza sobre educación sexual que se lleva a cabo en personas con discapacidad intelectual, en un Centro de Atención Múltiple, así como el apoyo de los padres de familia en dicho proceso. La metodología fue bajo el método de estudio caso, con ocho informantes, cuatro agentes educativos y cuatro padres de familia. Los resultados reflejan que no existe un proceso específico para la enseñanza de los temas de sexualidad, las adecuaciones se realizan a partir de contenidos de educación regular, la enseñanza se enfoca en la prevención de abusos y embarazos no deseados, higiene personal y diferenciación de géneros: los padres por su parte solo refuerzan dichos temas. Se concluye que la vivencia sexual-afectiva y erótica no se aborda en los contenidos, por ello la información y conocimiento de dichas experiencias, no aparece ni en lo escolarizado, ni en la educación de casa.

Palabras clave: *Educación sexual, enseñanza, juventud, discapacidad intelectual.*

Abstract

This research focused on analyzing the teaching of sexual education process in people with intellectual disabilities, as well as parent's support in that them. It took place in a Centro de Atención Múltiple. The methodology was under a case study method, with eight informants, four educational agents and four parents. The results show that there is no a specific process for teaching sexuality issues, the adjustments are based on the contents of regular education, teaching focuses on the prevention of abuse and unwanted pregnancies, personal hygiene and gender differentiation: parents for their part, reinforce the same issues. It is concluded that the sexual-affective and erotic experience is not addressed in the contents. Therefore, the information and knowledge of those experiences do not appear either school education or at home.

Key words: *sexual education, teaching, youth, mental disability.*

Cuando se habla del tema de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual, resulta controversial y en ocasiones es catalogado como tabú (González, 2007), incluso se ha llegado a pensar que no está dentro de sus capacidades el realizar un acto sexual o tener vivencias de sexualidad, optando por minimizar conductas, etiquetadas como inapropiadas y bajo la visión de una construcción social estereotipada (Acosta, Costales, Meisozo & Borges, 2015).

Godoy, Riquelme, Salazar y Matus (2007) mencionan que, en cuestiones biológicas, las bases de la sexualidad están presentes y se van desarrollando en los individuos con discapacidad intelectual, de la misma manera que en los individuos que presentan un cociente intelectual regular. Por lo que para estos casos, dadas esas condiciones, la sexualidad puede vivirse y es imperante que se hable del tema.

Por ello, la Organización Mundial de la Salud ([OMS], 2018), establece el derecho de las personas con o sin discapacidad a “tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia” (p.3). Ya que es fundamental que esto sea respetado y se pueda tener una vida sexual plena, pues en ocasiones estas acciones se minimizan o en su defecto, se ocultan, por lo que González (2007) refiere que “estas conductas refuerzan los miedos y mitos que la sociedad tiene respecto a la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual” (p. 39), esto refrenda aspectos sociales de la falta de información y la connotación negativa sobre la vivencia de la sexualidad para las personas con discapacidad intelectual.

Respecto a la información existente sobre la sexualidad en estos casos, a lo largo del tiempo se han diseñado e implementado programas en distintos lugares, para abordar estos temas en personas con discapacidad intelectual, pero no llegan a cumplir con el objetivo principal del establecimiento de los lazos afectivo-emocionales con otras personas y a que tengan una sexualidad placentera dentro de sus capacidades; pues mayormente se ha dado énfasis en evitar futuros embarazos no deseados o abusos sexuales, por la vulnerabilidad y susceptibilidad que estas personas presentan (Rodríguez, López & Arias, 2006).

Por consiguiente las oportunidades para aprender sobre su sexualidad son deficientes, ya que se continúa sin reconocer su derecho a saber sobre los temas y además, esto se ve influenciado por la sobreprotección que existe en ocasiones por parte de los padres, tal como lo menciona Del Valle, García & Suárez (2006), “Llegamos a protegerlos en todo, los abusos sexuales, evitar conductas eróticas por miedo al embarazo ... pero incluso no queremos que se enamoren... los queremos proteger tanto que los protegemos de la propia vida” (p. 40), afectando sus procesos de autonomía y mermando no solo la sexualidad, sino sus relaciones con las demás personas.

En México existen los Centros de Atención Múltiple (CAM) (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2015), los cuales tienen como objetivo el “brindar atención escolarizada integral a niños, niñas y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple o trastornos graves del desarrollo, condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares” (párr. 87), este tipo de centros ayudan a potencializar el desarrollo cognitivo y físico de la persona con discapacidad, dentro de las capacidades que estos posean, así también de sus posibles limitaciones en el nivel básico de educación.

En los aprendizajes clave para la educación integral y especial se abordan campos de formación en los que durante todo el ciclo escolar se estarán viendo en las aulas, los cuales son “lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y comprensión del mundo natural y social, desarrollo personal y para la convivencia” (SEP, 2017, p.107), por lo que son graduales, dependiendo de la adquisición del aprendizaje de los alumnos con discapacidad, como también de su evolución durante el proceso.

En materia del campo formativo de exploración y comprensión del mundo natural y social, existe un apartado en el que se menciona la importancia de los diversos cambios que las personas con discapacidad van observando y viviendo en su propio cuerpo, pero no profundiza en las cuestiones de educación sexual, sino que se hace hincapié en la interiorización de temas de cuidado de su cuerpo, higiene y la distinción de su identidad sexual (Duque & Reyes, 2011), de manera que se muestra carente, ya que la forma de abordar dicho tema es superficial, haciendo alusión a rutinas básicas del cuerpo o los roles de hombre y mujer, sin profundizar sobre la vivencia de la sexualidad o vida sexual a futuro.

Según Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial ([MASEE]) menciona que el CAM enseña a sus alumnos por medio de estrategias diversificadas, para que adquieran los aprendizajes esperados de cada uno de los contenidos y que las personas con discapacidad logren incluirse a la sociedad satisfactoriamente en la obtención de un trabajo (SEP, 2011b).

En México existen diversos desafíos educativos, que obstaculizan en el proceso de enseñanza de los contenidos del CAM, por lo que es fundamental realizar planteamientos estratégicos de mejora (SEP, 2011a), para así poder cumplir con las exigencias del alumnado en cuestión de sus aprendizajes, en todas las temáticas. Duque & Reyes (2011) mencionan que el principal objetivo es que se dé una atención educativa que sea pertinente e inclusiva y además oriente al personal en su labor y que, como lo refieren Del Valle, García & Suárez (2006), los maestros puedan desarrollar

habilidades suficientes para enseñar los contenidos de educación básica y con las adecuaciones necesarias para un mejor aprendizaje de los alumnos.

Por lo tanto, es crucial y se tiene como propósito analizar los elementos presentes para abordar temas de sexualidad en las personas con discapacidad intelectual, cómo es que los centros de atención los enseñan y de qué manera apoyan los padres de familia en dicho proceso. La pregunta de investigación planteada es: ¿Cómo se abordan los contenidos de sexualidad en jóvenes con discapacidad intelectual en un Centro de Atención Múltiple del noreste de Ciudad Juárez y cómo es el apoyo de los padres de familia en dichos contenidos? Por lo que el objetivo central es, analizar el proceso de enseñanza que se lleva a cabo en personas con discapacidad intelectual, para abordar temas de sexualidad en un Centro de Atención Múltiple del noreste de la ciudad y el apoyo de los padres de familia en dicho proceso.

Fundamentación teórica

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura ([UNESCO], 2009) define a la inclusión como “proceso que permite tener debidamente en cuenta la diversidad de las necesidades de los niños, jóvenes y adultos a través de una mayor participación en el aprendizaje [...] así como reducir la exclusión de la esfera de la enseñanza” (p. 9), por lo que las personas que presentan discapacidad intelectual, tienen derecho a que se les brinde información adecuada y necesaria sobre educación sexual.

La educación sexual inclusiva, hace hincapié en que es indispensable que todos los seres humanos tengan un bienestar físico y social, así como diversas formas de expresarse y de sentir afecto por cualquier persona (Pedraza, Fierro & Sánchez, 2016), asimismo el conocer su cuerpo, saber qué le genera placer, los métodos anticonceptivos existentes y la prevención de abusos sexuales. Godoy (2007) refiere que para que sea eficaz la educación sexual, es necesario generar oportunidades para que estas personas, de acuerdo con sus capacidades y deseos, puedan llevar a cabo sus derechos sexuales, siempre en la línea de respeto, cuidado propio y de otros.

Método

La presente investigación se realizó bajo un enfoque metodológico cualitativo, con método de estudio de caso, dadas las características específicas del grupo de estudio, en un Centro de Atención Múltiple de noreste de Ciudad Juárez, Chihuahua.

Participantes

Las personas informantes fueron tres docentes, una directora y cuatro padres de familia de un Centro de Atención Múltiple de turno matutino, ubicado al noreste de la ciudad fronteriza anteriormente mencionada, quienes de manera voluntaria decidieron participar en el estudio. A continuación, se describen la clave y características de las personas informantes:

UN ANÁLISIS SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN JÓVENES
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

1. La docente con clave DQ.1 (D=docente, Q= letra clave asignada, 1= número de informante), es mujer, de 32 años, tiene 6 años laborando en la institución y está a cargo de 5to y 6to grado en el CAM.
2. La docente DS.2, es mujer, de 39 años, lleva 10 años trabajando en el CAM y está a cargo del trabajo socioadaptativo.
3. El docente DC.3, es hombre, tiene 40 años, lleva 9 años laborando en dicha institución y se encarga de enseñar labores de carpintería.
4. La Docente DA.4, mujer, de 47 años, con 17 años de labor en el CAM y es directora.
5. La madre de familia con clave PM.5 (P=padre de familia, M=letra clave asignada, 5= número de informante), es mujer, 40 años, tiene una hija de 16 años con discapacidad intelectual (DI).
6. La madre de familia PJ.6, mujer de 37 años, con un hijo de 15 años con DI.
7. Madre PG.7, mujer, de 45 años, con una hija de 20 años con DI.
8. Padre de familia PA.8, hombre de 35 años, con un hijo de 15 años con DI.

Técnicas para la obtención de la información

Se empleó la entrevista estructurada, tanto para el caso de los docentes y la directora, como para los padres de familia, bajo dos guías de preguntas distintas según él o la participante (docente/directivo o padre/madre de familia). La primer guía se compone de 14 preguntas abiertas sobre temas de sexualidad, la importancia de enseñar temas de sexualidad a los estudiantes con DI, las diversas técnicas o estrategias que se utilizan al momento de impartirlos y sobre las deficiencias que presentan los programas existentes de educación sexual. La guía de preguntas para los padres, tiene 11 preguntas abiertas, que abordan sobre los temas de sexualidad en su hogar, las diversas limitaciones a las que se enfrenta al abordar dichos temas, beneficios percibidos al hablar del tema, así como manifestaciones o comportamientos sexuales de su hijo(a) y conocimiento de los derechos sexuales de él o ella. Ambas guías fueron sometidas a juicio de tres expertos en temas de discapacidad, posterior a ello se acataron las recomendaciones emitidas, para adecuar y mejorar las guías.

Plan de trabajo o procedimiento

Se acudió al Centro de Atención Múltiple del noreste de la Ciudad, dado que este centro presenta varios casos de discapacidad intelectual, solicitando el acceso específicamente a los grados de quinto y sexto, al área de socioadaptativo y carpintería, además se solicitó el apoyo de la dirección para poder trabajar con los padres de familia y proceder a las entrevistas. Todos estos permisos fueron solicitados a través de una carta para el acceso a la institución e información relevante del estudio.

Se aceptó por parte del CAM el ingreso y se procedió a dar las cartas de consentimiento informado a los docentes y directora para llevar a cabo la entrevista, donde se especificaba la forma de trabajo y el objetivo de la investigación. Dichas entrevistas fueron realizadas de manera individual y fue audiograbada; posteriormente

se buscó también la participación voluntaria de algunos padres de familia que se quedan a esperar la jornada escolar de sus hijos e hijas y que tienen estos presentan discapacidad intelectual. Una vez que cuatro de ellos accedieron a la participación, se dio el documento de consentimiento informado y se llevó a cabo la entrevista también de manera individual, esto en un lapso de un mes. Posterior a dichas actividades se agradeció el acceso a la institución y se procedió al análisis de los datos.

Análisis de los datos

Una vez que se tenía la información de las entrevistas tanto de docentes, directora y padres de familia, se comenzó la transcripción de los audios de las entrevistas, para así crear las unidades de análisis, las cuales se anotaron en una base de datos en el programa Excel, esto realizando una codificación abierta. Después de ello, se encontraron las coincidencias, en una codificación axial, se realizó la categorización de las unidades, en una hoja de Excel nueva, organizando toda la información en las categorías centrales, categorías y subcategorías.

Las categorías de análisis surgen a partir de los distintos fragmentos de las unidades de análisis que se recabaron de la información de las entrevistas. Posteriormente se comenzó a hacer el cruce de información, encontrando coincidencias y elementos importantes que cubrieran lo que se buscaba en el objetivo establecido y que ayudaran a responder a la pregunta de investigación.

De dicha depuración resultaron las siguientes categorías:

Dos categorías centrales: Educación sexual y Discapacidad intelectual. De la primera se desprenden las categorías: 1) plan y programa para la implementación de la educación sexual, 2) contenidos, 3) duración de los contenidos, 4) estrategias y técnicas, 5) beneficios de la educación sexual, 6) deficiencias de los programas de educación sexual y 7) aspectos a modificar para abordar los temas de sexualidad. De la segunda categoría central, se tiene la categoría: 1) aprendizaje de la educación sexual en jóvenes con DI, de la cual resultan cuatro subcategorías: 1) importancia de la educación sexual en jóvenes con DI, 2) aprendizajes mínimos, 3) interiorización de los temas y 4) limitaciones.

Resultados

De acuerdo al objetivo establecido para el estudio de analizar el proceso de enseñanza que se lleva a cabo en personas con discapacidad intelectual, para abordar temas de sexualidad en un Centro de Atención Múltiple del noreste de la ciudad, se obtuvo que a partir de las dos categorías centrales, educación sexual y discapacidad intelectual, se pueden explicar varios elementos del proceso de enseñanza. A continuación se desglosa dicho análisis, a través de las distintas categorías y subcategorías. Conviene aclarar que dado que las guías de entrevista para los informantes del estudio tienen cuestionamientos distintos, no en todos los análisis aparece la información de los padres de familia.

Educación sexual

La educación sexual es una de las categorías centrales de la investigación, de esta se desprende la categoría plan y programa para la implementación de la educación sexual.

Plan y programa para la implementación de la educación sexual

De esta categoría, se desglosan seis subcategorías nombradas: contenidos, duración de los contenidos, estrategias y técnicas, beneficios de la educación sexual, deficiencias de los programas y aspectos a modificar para abordar los temas de sexualidad.

Contenidos

En esta subcategoría, cuatro de los informantes del profesorado, DQ.1, DS.2, DC.3 y DA.4, mencionan acerca sobre los temas que se abordan en el aula, de acuerdo con los contenidos de sexualidad que corresponden a los planes y programas de educación básica, pero se ven en la necesidad de ir haciendo adecuaciones dadas las necesidades del alumnado, asimismo se rigen por el programa Milard, utilizado en el nivel socioadaptativo del Centro de Atención Múltiple.

“Trabajamos bajo los libros de la SEP y pues principalmente es sobre la diferenciación de géneros, qué los alumnos reconozcan su esquema corporal, las partes de su cuerpo, [...], prevención y cuidado del cuerpo, en el caso de las niñas pues que están en una etapa de la adolescencia, pues se les busca encaminarlas hacia el cuidado de sí mismas cuando llega la menstruación por ejemplo y pues también va muy encaminada en cuanto a la prevención de abusos sexuales, que los alumnos conozcan que su cuerpo les pertenece a ellos, que tienen derecho a manifestar cuando alguna muestra de cariño les incomoda identificar que partes de su cuerpo es adecuado y no es adecuado que sean tocados [...] en resumen a la prevención de abusos sexuales” (DQ.1).

“[...] nosotros trabajamos un programa que se llama Milard y está dividido en módulos de desempeño [...] uno de sus módulos habla acerca de salud, pero ahí entramos a salud y sexualidad” (DS.2).

“[...] cuidados e higiene personal, prevención de abuso sexual, diferenciar entre soy niño, soy niña, donde sí y donde no, entre otros” (DA.4).

Como bien lo refiere Tapia (2017) en los planes y programas de la SEP con relación a los contenidos de sexualidad de los libros quinto y sexto grado, se aborda

“un tema de autocuidado en la salud sexual, específicamente en la etapa de desarrollo de la pubertad [...] aborda aspectos de sexualidad en cuanto al desarrollo físico que se da en la etapa de la adolescencia de ambos sexos” (p. 6),

haciendo referencia al conocimiento de su cuerpo, la prevención del abuso sexual y los embarazos no deseados, por lo cual los docentes del CAM tienen la tarea de realizar modificaciones, ya que las situaciones que se plantean no corresponden a la forma de vida de las personas con discapacidad intelectual. Sin embargo, como se alude, las cuestiones de afecto o vínculo sexual, comportamientos o de experiencia erótica, no se revisa en estos contenidos.

Mientras que de los padres de familia informantes, PM.5, PJ.6, PG.7 y PA.8, hacen mención respecto a los temas que abordan desde sus hogares, para así despejar ciertas dudas que pudieran presentar sus hijos y a su vez crear una relación con lo visto en clase.

“[...] solamente el tema de cómo cuidarse, el que no la toquen y que si ve algo extraño pues que no se acerque [...] y el de cómo bañarse” (PM.5).

“Pues muy poco, por ejemplo, que no salga del baño en toalla, que tenga cuidado cuando anda en su menstruación o de que nadie la toque” (PG.7).

“Sí, pues tengo pláticas con él sobre cómo ir conociendo su cuerpo, diciendo que su cuerpo es suyo y nadie debe tocarlo, hablarle sobre los aparatos reproductores tanto femenino como masculino” (PA.8).

Este aspecto, sobre la importancia de hablar en casa sobre los temas, resulta fundamental, pues según mencionan Gutiérrez y Saldaña (2017) respecto a la función de los padres de familia, con relación a los temas de sexualidad, en el cual se debe tener un clima adecuado, sin tabúes, de confianza, escuchando las dudas de los hijos o hijas acerca de relaciones sexuales o sobre su sexualidad, para que de aquí se transmitan valores morales, sin embargo vale la pena destacar que gran parte de lo que los padres abordan es en cuestión de higiene, prevención de abusos sexuales o sobre algún cambio físico de la etapa y no de forma abierta la vivencia de la sexualidad.

Duración de los contenidos

De esta subcategoría, tres de los informantes: DQ.1, DS.2 y DA.4, hacen referencia a que no tienen un horario o día en específico para abordar temas de sexualidad, por lo que realizan ciertas adecuaciones para poder incorporarlo durante las otras materias, con la finalidad de resolver dudas que el alumnado presenta y para poder ver los distintos temas.

“Lo tratamos pues, no propiamente en un horario, pero como el tema de educación sexual está dentro del campo formativo de exploración de la naturaleza, sociedad y desarrollo personal, entonces estos contenidos los trato de ver por lo menos dos veces a la semana” (DQ.1).

“Durante el programa Milard, marca uno, dos o tres módulos de acuerdo con las necesidades que tengan [...] sin embargo, abordó en la semana algunos” (DS.2).

“De acuerdo al programa de educación, y las organizan aparte el psicólogo y la trabajadora social” (DA.4).

Lo que la información brindada deja entrever, es que el docente es el encargado de gestionar y planear los tiempos para ver dichos contenidos, ya que no tiene fija alguna calendarización u horarios estimados para ver esos temas. De acuerdo a lo que refiere DQ.1, en la asignatura exploración de la naturaleza y la sociedad, existe un apartado en el que el alumno analiza la función de las partes de su cuerpo externas y la práctica de hábitos de higiene, refiriendo al lavado de manos y el baño diario (SEP, 2011a), esto de manera general, sin hablar meramente de sexualidad.

Estrategias y técnicas

En esta subcategoría se obtuvo que tres de los informantes: DQ.1, DS.2 y DA.4, se apoyan en recursos didácticos multimedia, láminas sencillas de las partes del cuerpo de la mujer y el hombre, así también, trabajan con los libros de texto de educación básica, ya que estos facilitan el aprendizaje de los contenidos de sexualidad, en las personas con discapacidad intelectual.

“Pues, usamos fichas de trabajo muy sencillitas, con hojas para colorear, para dibujar y nos apoyamos mucho también de los recursos multimedia, videos [...] nos apoyamos para explicarles canciones que les resultan llamativas” (DQ.1).

“En específico podríamos decir [pausa] podemos ver videos. Podemos ver videos de “yo cuido mi cuerpo” [...] hay un programa, hay un plan anual para trabajar esto de sexualidad, que quedó sobre todo muy importante este año [...] este año con mi grupo quedó como prioridad el área de sexualidad” (DS.2).

“Temas cortos que puedan comprender los jóvenes acompañados de imágenes, videos, revistas o libros” (DA.4).

Mientras que cuatro de los otros informantes, DC.3, PM.5, PJ.6 y PG.7, la principal estrategia que emplean, son las pláticas no formales en el salón de clases y en la casa, asimismo, utilizan ciertos casos que ocurren en la televisión, relacionándolo con la sexualidad, esto para poder explicar ciertas dudas que manifiestan los jóvenes con DI.

“[...] en sí, realmente lo aborda más el psicólogo, todos los días tomamos alguna plática no formal sobre lo que es la sexualidad” (DC.3).

“[...] a veces se los enseño por medio de programas que veo en la tele o alguna revista que ella lo pueda entender algo sencillo y las pláticas que a veces tenemos” (PM.5).

“Pues en pláticas y sobre todo por la experiencia que él va teniendo, porque él sabe perfectamente diferenciar cuando un abrazo le agrada y cuando no” (PJ.6).

De acuerdo con esta información que dan tanto el profesorado como los padres de familia, es importante ver que como lo menciona Membrillo (s.f.) para que las personas con discapacidad interioricen la información, es necesario llevar a cabo la organización de actividades con diversas formas de trabajo, con estrategias didácticas adecuadas, con materiales diversos, para crear aprendizajes que sean permanentes y menciona por ejemplo los materiales audiovisuales o materiales elaborados por los mismos jóvenes. Por lo cual, la laboren estrategias y técnicas tiene que planearse, pues el docente tiene que definir actividades apropiadas y saber qué estrategias emplear para captar su atención y que se logren los aprendizajes esperados, así como el seguimiento de los padres en la educación que se lleva en el hogar.

Beneficios de la educación sexual

Siete de los informantes, DQ.1, DS.2, DC.3, PM.5, PJ.6, PG.7 y PA.8, refieren en esta subcategoría, que el principal beneficio de educar sobre sexualidad es la prevención del abuso, esto con la finalidad de que los jóvenes con DI sepan diferenciar entre las muestras de cariño sanas, los tocamientos indebidos y cómo actuar en dichas situaciones.

“Pues, lo primordial y es donde tengo que recalcar mucho, es en la prevención de abusos sexuales [...] que ellos tengan el espacio y puedan ser capaces de expresarse [...] en una situación de riesgo o abuso” (DQ.1).

“Beneficios sobre todo para ellos [...] que aprenden a tener ese autocuidado de que son sus partes privadas y que tienen que cuidarse” (DC.3).

“[...] principalmente que no corran riesgo de un abuso sexual” (PM.5).

En contraste con lo que opinan la mayoría de los informantes, Godoy, Riquelme, Salazar y Matus (2007) mencionan que el educar sobre sexualidad “implica algo más que enseñar sobre relaciones sexuales y los posibles riesgos asociados a ellas, como los embarazos no deseados [...] tiene que ver con formas de expresar y sentir afecto [...] el placer y disfrute de la vida” (p.43), que los jóvenes con discapacidad intelectual conozcan todos los aspectos posibles de sexualidad, tanto los riesgos que existen y por los que pueden llegar a pasar si no están informados correctamente, así como los aspectos positivos que conlleva, como el gozar con plenitud su sexualidad o el tener una pareja si estos así lo decidieran.

Asimismo, la educación sexual debiera de beneficiar a los jóvenes con DI, al aceptar responsabilidades de sus actos, desarrollando en ellos la madurez necesaria y con esto ayudar a que se elimine el pensamiento de que no son dignos de ser amados o tener una relación sexual satisfactoria (Torres y Beltrán, 2002), las personas con discapacidad intelectual tienen los mismos derechos que cualquier otra persona, pero en ocasiones se les reprime haciéndoles creer que no son capaces de estas vivencias, dada su discapacidad.

Deficiencias de los programas de educación sexual

En lo que respecta a esta subcategoría, cuatro de los participantes: DQ.1, DS.2, DC.3, y DA.4, mencionan que no existe un programa específico para educación especial, que informe a los docentes el cómo ir abordando los temas de sexualidad, así como también qué estrategias, técnicas y recursos didácticos puede emplear para una correcta enseñanza de dichos temas.

“[...] a veces nosotros en educación especial, trabajamos conforme a los programas de educación básica regulares y hacemos nuestras adaptaciones

“[...] trabajamos en base a un modelo que no está completo, tú tienes que ir buscando lo que te vaya sirviendo [...] tienes que buscar lo que se requiere y buscar qué es lo que vas a abordar” (DS.2).

“[...] que no hay una currícula marcada para los chicos que necesitan educación especial” (DC.3).

“No hay ningún documento enfocado a educación especial” (DA.4).

Respeto a ello, García, Romero, Motilla & Zapata (2009) mencionan que el uso del currículo regular es una dificultad para quienes se enfrentan en la enseñanza de los estudiantes día con día, debido a que como lo mencionan estos informantes, no existen programas adecuados para las personas con DI y que incluso aunque se hagan las adecuaciones pertinentes, no se llegan a cubrir del todo sus necesidades de aprendizaje.

Aspectos a modificar para abordar los temas de sexualidad

En la subcategoría de aspectos a modificar en temas de sexualidad, cuatro de los informantes, DQ.1, DS.2, DC.3, DA.4, mencionan los diversos aspectos que cambiarían para que los temas de sexualidad se llevan a cabo satisfactoriamente en el aula.

“[...] darles más espacios a los chicos de expresar sus inquietudes y de ahí uno como docente partir, para poder orientarlos mejor” (DQ.1).

“[...] abordar desde los padres de familia, hacerles ver que esto es parte de un proceso de vida de los chicos y que tal como todos, tienen que aprender a pasar por ese proceso [...] que aprendan a que nosotros somos guías, quitarles ese tabú” (DC.3).

A lo largo de su trayectoria en el CAM, los participantes han percibido que sus alumnos no están comprendiendo completamente los contenidos de sexualidad, por lo cual, refieren que lo principal es partir desde sus inquietudes, también el emplear un lenguaje más sencillo, lo cual reafirma incluso lo determinado en la Ley General para la inclusión de las personas con discapacidad (Diario Oficial de la Federación, 2018) sobre la adecuada comunicación y el lenguaje para dichos casos, así como el trabajar a la par con los padres de familia, ya que en ciertas ocasiones están en desacuerdo de que se les enseñe a sus hijos sobre sexualidad; todo esto con la finalidad de cubrir aspectos que no se estaban contemplando al momento de abordar dichos contenidos y así lograr que los jóvenes de forma sencilla y rápida comprendan dicha información.

Discapacidad intelectual

De la categoría central discapacidad intelectual, se desprende la categoría aprendizaje de la educación sexual en jóvenes con DI. Dentro de esta categoría, los participantes refieren lo esencial que resulta que los jóvenes con DI conozcan sobre sexualidad, asimismo hacen mención respecto a las limitaciones a las que se enfrentan estos y de cómo interiorizan la información para que lo puedan poner en práctica en su vida diaria.

Aprendizaje de la educación sexual en jóvenes con DI

En esta categoría, hay cuatro subcategorías: importancia de la educación sexual en jóvenes con DI, aprendizajes mínimos, interiorización de los temas y finalmente las limitaciones. Las cuales se presentan a continuación.

Importancia de la educación sexual en jóvenes con DI

Respecto a esta subcategoría, los ocho informantes: DQ.1, DS.2, DC.3, DA.4, PM.5, PJ.6, PG.7 y PA.8, mencionan lo indispensable que es que las personas con DI, tengan toda la información educativa necesaria sobre sexualidad, ya que, igual que todos los seres humanos con o sin discapacidad, tienen ese derecho, tal cual se menciona en la OMS (2018) y no pueden quedar exentos de ella, sin embargo se vislumbra que varios de estos informantes lo ven desde el punto de prevención de abusos o riesgos y no desde la vivencia de la sexualidad afectivo-emocional.

“[...] aunque tengan algunas limitaciones en su desarrollo, la parte afectiva, la parte sexual se expresa de manera común como cualquier otra persona, pues es un derecho humano básico, el cual tienen derecho a ejercer” (DQ.1).

“[...] les llega un poquito más tarde esta etapa de pubertad y adolescencia, pero no por ello quiere decir que no les llegue y es en el momento en el que ellos entran en un despertar con curiosidades” (DS.2).

“Sí, porque es un tema muy importante que todos deben de conocer y sobre todo ellos por su discapacidad, para su propio cuidado y pues así prevenir cosas como el abuso sexual” (PA.8).

De acuerdo a la importancia de la educación sexual para estos casos, Ballester (2005) menciona que, existen resultados positivos cuando estas personas viven en un clima normalizado en cuestiones de sexualidad, donde pueden tener relaciones interpersonales con personas del sexo opuesto, ya sea de amistad o de pareja. Es por ello que los docentes, así como los padres de familia, son agentes importantes para brindar todas las herramientas necesarias e información sobre sexualidad a estos jóvenes, para que sean personas con más autonomía, capaces de vivir su erotismo y experiencias sexuales y no sólo se les eduque en la prevención del abuso sexual.

Aprendizajes mínimos

De la subcategoría de aprendizaje mínimos, cuatro informantes, DQ.1, DS.2, DC.3 y DA.4, mencionan sobre los diversos aspectos que esperan que los jóvenes con DI aprendan lo suficiente, en cuestiones de prevención, sexualidad responsable, cuidado del cuerpo, diferencias entre sexos y los cambios que se experimentan en la etapa que están viviendo y sobre todo como lo menciona Valencia y Solera (2009) educar para la sexualidad.

“[...] de saber que también deben de respetar a otras personas para convivir de manera sana y pues el cuidado de las partes de su cuerpo [...] para mí lo más primordial es prevenir abusos sexuales, que pues, hagan uso de su sexualidad de

manera responsable y que cuiden su cuerpo, que sean lo más autónomos posibles y lo más participes que les sea posible en el cuidado de su cuerpo” (DQ.1).

“[...] que ellos aprendan a hacer la diferencia entre hombre y mujer [...] lo más grandes que ellos aprendan, a autocuidarse y saber qué está bien y qué está mal dentro de una vida, dentro de una sociedad [...]” (DC.3).

Aquí se encuentran similitudes en sus respuestas, ya que se centran en aspectos muy básicos de la educación sexual, situaciones de prevención, en lo cual los participantes ponen mayor énfasis.

Interiorización de los temas

En el análisis de esta subcategoría, los cuatro informantes docentes y directora, DQ.1, DC.2, DS.3 y DA.4, mencionan el cómo ellos perciben que los jóvenes con DI asimilan y procesan la información que se les enseña.

“[...] llega un momento de su desarrollo, ya empiezan a expresarlo mediante muestras de afecto al sexo opuesto, empiezan ya a hablar de tener novia, novio, de quien les gusta [...] aunque presenten discapacidad intelectual pues los momentos de desarrollo van de alguna manera de acuerdo a los estadios regulares de cualquier muchacho o muchacha de su edad” (DQ.1).

“[...] los chicos tienen dos edades, la edad física y la edad mental, como docente aprendes a conocer qué es lo que les ocurre y saber si realizan ciertas actividades en su casa, como la masturbación para liberar la tensión” (DS.3).

Los informantes tienen diversas opiniones al respecto, haciendo alusión a que no encuentran diferencias entre los jóvenes que tienen discapacidad intelectual a los que no la tienen, debido a que pasan por las mismas etapas de desarrollo, mismas inquietudes, mostrando afecto por personas del mismo sexo o del sexo opuesto, así como también lo que refiere Polanco & Martín (2017) las mismas necesidades físicas y biológicas. También mencionan que en ocasiones los jóvenes expresan comportamientos sexuales en público, tales como la masturbación, pero que después de haber hablado los maestros con ellos lo cambian, haciéndolo únicamente en espacios privados.

Limitaciones

En lo referente a las limitaciones, tres informantes, DQ.1, DC.3 y DA.4, refieren que el principal obstáculo al que se enfrentan al tratar los contenidos de educación sexual, son los padres de familia, debido a que se oponen a que sus hijos reciban información sobre dichos temas.

“[...] de alguna manera representa un tema tabú, incluso para los que nos dedicamos a esto a veces tendemos a pensar que las personas con discapacidad sobre todo las personas con discapacidad intelectual son personas asexuadas [...] las principales limitaciones tienen que ver con, pues con nuestros propios prejuicios” (DQ.1).

“Muchas veces, muchas situaciones son las limitantes de familia, que en casa no abordamos este tema por miedos o por tabúes, batallamos más con la familia, porque la familia tiene esa situación” (DC.3).

“El material adecuado para ellos o la apertura que tengan los papás, porque en algunos casos no quieren que se les hable de ello” (DA.4).

Como bien lo refieren los docentes informantes, el hablar de sexualidad es un tema controversial, ya que aún existen diversos tabúes, prejuicios o miedos de los que las familias como lo menciona Alvarado (2013), por lo que no logran desprenderse, obstaculizan el derecho a la educación y a la información que tienen estas personas, asimismo se les suele percibir como asexuales e inclusive como niños eternos, los cuales se cree que no pasaran por los estadios de desarrollo.

Mientras que cinco de los informantes: DS.2, PM.5, PJ.6, PG.7 y PA.8, mencionan que el principal obstáculo de las personas que presentan DI, es su misma discapacidad, por lo que optan en buscar ejemplos que faciliten la explicación y la aclaración de dudas.

“Justamente su discapacidad intelectual o sea porque a veces su discapacidad va hacia la inocencia [...] la limitante sería esa, que no discriminan el bien del mal” (DS.2).

“[...] por lo mismo de su discapacidad no le puedo hablar directamente de las cosas, porque pues a lo mejor y lo enredo o lo pongo ansioso [...] tengo que buscar palabras adecuadas” (PJ.6).

“Pienso que en cuanto a la información que existe sobre la educación sexual no hay ninguna limitación, ya que, gracias al internet, es sólo buscarla para hablarle del tema a mi hijo, pero a pesar de que su discapacidad intelectual es leve, no me comprende del todo lo que le quiero decir” (PA.8).

Debido a la condición que tienen las personas con discapacidad intelectual en el área cognitiva, la capacidad de procesar, asimilar y retener información se ve afectada, lo cual se les dificulta la solución de situaciones y problemas (Fernández & Nieva, 2010), sin embargo esto no significa que no lo puedan llegar a hacer, ya que existen diversas estrategias y técnicas que los padres de familia pueden emplear para que sus hijos o hijas comprendan mejor la información, con el apoyo de libros, videos o documentales especiales para ellos.

Discusión y conclusiones

En esta investigación, se encontraron elementos significativos, como el hecho de que no existe un plan curricular diseñado específicamente para la educación especial, por lo que, los docentes deben de hacer uso de libros y actividades de las escuelas regulares, realizando ciertas adecuaciones para cubrir no solamente los temas de sexualidad, sino todos los contenidos en general, esto dificultando el correcto proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes que acuden a la institución; dado esta situación, se constata lo que refieren algunas investigaciones que, aseguran la ineficiencia que tienen los Centros de Atención Múltiple con respecto a la educación (Mares & Lora, 2011; García, Romero, Motilla & Zapata, 2009; Ezcurra, 2002).

Asimismo, se pudo concluir que en el Centro de Atención Múltiple, no se tiene un seguimiento o una estructura en el proceso de enseñanza en los casos de discapacidad intelectual, en los contenidos y temas de educación sexual, debido a que en las clases, los contenidos se abordan mediante pláticas informales, sin profundizar en los contenidos de sexualidad, ya que a pesar de las adecuaciones que se realizan, llegan a no ser comprensibles para los jóvenes, debido a su complejidad (Mares & Lora, 2011), por lo cual, se opta por discriminar la información que se considera que no será comprendida, haciendo más visible la deficiencia que existe en relación a su autonomía y afectando la consolidación de una vida sexual plena.

Con esto es importante no olvidar que la vivencia de la sexualidad es un derecho innegable, tal cual lo establece la OMS (2018), sin embargo, el abordaje tan superficial en los programas de educación especial y la forma de trabajo en el hogar, genera que no se den los conocimientos en cuanto a las vivencias de la sexualidad, ni en la escuela, ni en la casa, pues como menciona Ballester (2005), el clima normalizado en temas de sexualidad, debe ser parte también de la vida de las personas con discapacidad intelectual, por lo que debe estar presente en las diversas áreas donde vive y convive.

Algunas de las limitaciones encontradas, a lo largo de la elaboración de la presente investigación, es la escasez de información que existe respecto a la educación sexual en los jóvenes con discapacidad intelectual, de igual manera, el limitado acceso que se tiene para realizar estudios en los Centros de Atención Múltiple, dificultando la adquisición de información científica. Otra de las limitaciones, es la percepción que tienen los padres de familia respecto a que sus hijos(as) sean educados sobre sexualidad, esto por los diversos prejuicios y tabúes que aún se tienen, por lo que, se dificultó el obtener un mayor número de entrevistas, debido a la negación para hablar del tema.

También se debe considerar que se realizó la investigación a un CAM, por lo cual, se desconoce si en los otros Centros, se desarrolla de la misma manera la implementación de la educación sexual, por lo que se cree pertinente el realizar investigaciones más amplias, en las que se abarque a distintos CAM, para analizar su forma de enseñar sobre el tema.

Como recomendación, es indispensable que se realicen más investigaciones sobre este tema, ya que es relevantes que se les reconozca a estos jóvenes como personas con derechos, capaces de establecer un vínculo afectivo-sexual con otras personas, fo-

mentar mayor autonomía y que se siga trabajando sobre la información de las diversas situaciones de riesgo que existen, la prevención del abuso sexual, pero que estas se realicen a través de talleres que fomenten y aborden todas las dimensiones que abarca la educación sexual y las vivencias de la sexualidad.

La educación sexual es un tema que debe estar al alcance de todos y todas, tanto de las personas con discapacidad en general, no solamente a la discapacidad intelectual, por lo que se recomienda generar más líneas en torno al tema, ya que estos grupos necesitan ser escuchados y reconocidos, dentro del ámbito educativo, cultural y social.

Referencias

- Acosta M., Costales, Z., Meisozo, N. & Borges, A. (2015). Sexualidad y discapacidad: enfrentando estereotipos desde el documental audiovisual. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 26(3), 273-279. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S23072113201500030007&lng=es&tlng=es
- Alvarado J. (2013). Educación sexual preventiva en adolescentes. *Contextos*, 29, 25-42. Recuperado de https://www.umce.cl/joomlatools-files/docman-files/universidad/revistas/contextos/N29_02.pdf
- Ballester, E. (2005). El desarrollo de la sexualidad en la deficiencia mental. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, 19(3), 327-343. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/274/27411927015.pdf>
- Del Valle, R., García, M. & Suárez, O. (2006). *Discapacidad intelectual y sexualidad: conductas sexuales socialmente no aceptadas*. España: Gobierno del principado de Asturias. Recuperado de http://educagenero.org/Recursos/Sexualidad_DI_conductas_Asturias.pdf
- Diario Oficial de la Federación (2018). *Ley General para la inclusión de las personas con discapacidad*. Honorable congreso de la unión. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD_120718.pdf
- Duque, L. & Reyes, D. (2011). *Guía curricular C.A.M.* México: instituto de educación de Aguascalientes. Recuperado de https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/2Academicos/12Guia_curricular.pdf
- Ezcurra, M. (2002). *Resultados del informe final de la investigación: La calidad de la atención educativa de los niños y jóvenes con discapacidad de los Centros de Atención Múltiple*. México: SEP. Recuperado de <https://martaezcurraortiz.files.wordpress.com/2014/04/18ezcurramarta.pdf>
- Fernández, T. & Nieva, A. (2010). Desafíos de la diferencia en la escuela. *Guía de orientación para la inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales en el aula ordinaria*. Madrid, España: Escuelas católicas-Edelvíves. Recuperado de <http://www2.escuelascatolicas.es/pedagogico/Documentos/Alumnos%20con%20d%20intelectual5.pdf>
- García, I., Romero, S., Mottilla, K. & Zapata, C. (2009). La reforma fallida de los centros de atención múltiple en México. *Revista electrónica Actualidades investigativas en educación*, 9(2), 1-21. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/447/44713058015.pdf>

- Godoy, P., Riquelme, I., Salazar, A. & Matus, M. (2007). *Educación sexual de niños, niñas y jóvenes con discapacidad intelectual*. Santiago de Chile: Tiraje ejemplares. Recuperado de <http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/04/Educacion-Sexual-de-ninos-ninas-y-jovenes-con-discapacidad-Intelectual.pdf>
- González, L. (2007). *Discapacidad intelectual y sexualidad: Programa de educación sexual en centros de atención a personas adultas*. España: Gobierno del Principado de Asturias. Recuperado de https://www.asturias.es/Asturias/descargas/PDF_TEMAS/Asuntos%20Sociales/Calidad/publicaciones/Programa_educacion_sexual_en_discapacidad_intelectual.pdf
- Gutiérrez, M. & Saldaña, R. (2017). Educación Sexual en México ¿Misión de la casa o de la escuela? *Educación y Salud boletín científico de ciencias de la salud del ICSA*, 5(10). Recuperado de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icsa10/e1.html#refe1>
- Mares, A. & Lora, E. (2011). Los Centros de Atención Múltiple: Una mirada desde sus docentes. In *XI Congreso Nacional de Investigación Educativa*. México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa, AC. Recuperado de http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_14/1305.pdf
- Membrillo, C. (s.f). *Una adecuación curricular: una oportunidad de aprendizaje significativo*. Coahuila, México: SEDU. Recuperado de <https://www.snte.org.mx/seccion38/assets/Becas1/libro.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2009). *Directrices sobre políticas de inclusión en la educación*. Francia: UNESCO. Recuperado de [https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000177849_spa&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_fbeb5cfd-e0fa-4256-88ba-b3894f7b7e96%3F_%3D177849spa.pdf&updateUrl=updateUrl3978&ark=ark:/48223/pf0000177849_spa/PDF/177849spa.pdf.multi&fullScreen=true&locale=es#%5B%7B"num"%3A100%2C"gen"%3A0%7D%2C%7B"name"%3A"XYZ"%7D%2C-166%2C870%2C0%5D](https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000177849_spa&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_fbeb5cfd-e0fa-4256-88ba-b3894f7b7e96%3F_%3D177849spa.pdf&updateUrl=updateUrl3978&ark=ark:/48223/pf0000177849_spa/PDF/177849spa.pdf.multi&fullScreen=true&locale=es#%5B%7B)
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo*. Ginebra: OMS. Recuperado de <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf?ua=1>
- Pedraza, L., Fierro, J. & Sánchez, N. (2016). *Hacia una sexualidad responsable e informada*. México: Ciudadanía para la integración social ac. Recuperado de http://cisocial.org.mx/wp-content/uploads/2017/01/ilovepdf_merged.pdf
- Polanco, M. & Martín, J. (2017). Conocimientos, actitudes y prácticas de familias de adolescentes con discapacidad cognitiva en sexualidad y afectividad. *Diversitas: perspectivas en psicología*, 13(2), 187-199. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v13n2/1794-9998-dpp-13-02-00187.pdf>
- Rodríguez, J., López, F. & Arias, B. (2006). Afectividad y sexualidad en personas con discapacidad intelectual, una propuesta de trabajo. *Revista española sobre discapacidad intelectual*, 37(217), 24. Recuperado de http://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/217_articulos2.pdf
- Secretaría de Educación Pública. (2011a). *Programas de estudio 2011. Guías para el maestro. Educación básica*. México: SEP. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/15375/Primer_grado_-_Exploracion_de_la_Naturaleza_y_la_Sociedad.pdf

UN ANÁLISIS SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN JÓVENES
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

- Secretaría de Educación Pública. (2011b). *Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial. CAMy USAER*. México: SEP. Recuperado de <https://es.calameo.com/read/0008787014e7affbd83e0>
- Secretaría de Educación Pública. (2015). *Acciones y programas. Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal*. México: SEP. Recuperado de <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/administracion-federal-de-servicios-educativos-en-el-distrito-federal?idiom=es>
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programa para la educación básica*. México: SEP. Recuperado de https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf
- Tapia, M. (2017). Educación sexual para todas y todos: la asignatura urgente para el logro de la igualdad en México. *Congreso Nacional de Investigación Educativa XIV, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco*. 1-13. Recuperado de <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2265.pdf>
- Torres, I. & Beltrán, F. (2002). Programas de educación sexual para personas con discapacidad mental. *Educación XX1*, 5(1), 35-76. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/383/334>
- Valencia, N. & Solera N. (2009). Necesidades de aprendizaje para la sexualidad de jóvenes entre 10 y 19 años en el caribe colombiano. *Investigación y Desarrollo*, 17(1), 106-131. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/ides/v17n1/v17n1a05.pdf>